MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRA

OBRA: CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE 3 (TRES) AULAS DE 5.80 X 6.80 CADA UNO CON TECHO DE TEJAS.

INSTITUCION: LOTE 4 - Esc. Bás. N° 4238 Virgen de Fátima – Contrato N° 27/2023.

En el Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá, República del Paraguay, a los 25 días del mes de marzo de 2024, siendo las 09:00Hs. El Arq. Tomas J. Prieto, fiscal de Obras de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno se constituye en el local del predio de la Esc. Bás. N° 4238 Virgen de Fátima de la comunidad de San Carlos para certificar el avance de las obras correspondiente al 45% de ejecución, por lo que se aprueba la planilla presentada por el contratista para el pago correspondiente de la **CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE 3 (TRES) AULAS DE 5.80 X 6.80 CADA UNO CON TECHO DE TEJAS.**

En prueba de conformidad se presenta el acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados.

Atentamente.

Contratista

E.D.R. CONSTRUCCIONES
RUC: 1.794.381 - 7

Fiscal de Obras

Arq. Tomás Javier Prieto R.
Reg. Prof. N° 3.760